TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME

Por el presente se informa a la Gerencia Administrativa, y por su intermedio donde corresponda, que la empresa adjudicada para proveer el Servicio de Lavado de vehiculos "LAVADERO EL PUENTE DE EDILBERTO ASPILLAGA" ha realizado el trabajo a satisfacción de este Departamento cumpliendo con lo establecido en el Contrato N.º 006/2019, por lo que se sugiere el pago correspondiente al monto de (Gs. 2.045.000) guaraníes dos millones cuarenta y cinco mil.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DPTO. DE SERVICIOS GENERALES
Asunción

Lic. **Edith Castiñeira**, Directora
Dpto. De Servicios Generales